

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital "Ramón y Cajal" (Sala de Juntas número 3. Planta 0 ida).
 - b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez cuarenta y cinco.
 10. Otras informaciones: Pliegos en Internet: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario/os.
 12. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de junio de 2009.
- Madrid, a 10 de junio de 2009.—El Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(01/2.298/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

Resolución de 10 de junio de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada del Área 4, por la que se hace pública la licitación del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro de material sanitario común (gasas y compresas quirúrgicas) para varios servicios del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2009000023.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de material sanitario común (gasas y compresas quirúrgicas) para varios servicios del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - b) División por lotes y número: 9.
 - c) Lugar de ejecución: Almacén General del Hospital "Ramón y Cajal" (planta cuarta, derecha).
 - d) Plazo de entrega: Veinticuatro meses, conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 465.562,91 euros.
 - Importe IVA: 32.589,40 euros.
 - Importe total: 498.152,31 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 698.344,36 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital "Ramón y Cajal". Unidad de Contratación (horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce).
 - b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - c) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - d) Teléfono: 913 369 052.
 - e) Fax: 913 368 765.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de agosto de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 64.c) LCSP.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 66.1.a) y f) LCSP.
8. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de agosto de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Hospital Universitario "Ramón y Cajal" (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - 3.º Localidad y código postal: 28034 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Sí. Conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital "Ramón y Cajal" (Sala de Juntas número 3. Planta 0 ida).
 - b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las once.
10. Otras informaciones: Pliegos en Internet: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario/os.
12. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de junio de 2009.

Madrid, a 10 de junio de 2009.—El Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(01/2.299/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

Resolución de 10 de junio de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada del Área 4, por la que se hace pública la licitación del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro de implantes Coils para el Servicio de Neurorradiología del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2009000025.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de implantes Coils para el Servicio de Neurorradiología del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - b) División por lotes y número: 9.
 - c) Lugar de ejecución: Almacén General del Hospital "Ramón y Cajal" (planta cuarta, derecha).
 - d) Plazo de entrega: Veinticuatro meses, conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 672.576,26 euros.
 - Importe IVA: 47.080,34 euros.
 - Importe total: 719.656,60 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 1.008.864,39 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital "Ramón y Cajal". Unidad de Contratación (horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce).
 - b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - c) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - d) Teléfono: 913 369 052.
 - e) Fax: 913 368 765.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de julio de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 64.c) LCSP.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 66.1.a) y f) LCSP.
8. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de agosto de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - 3.º Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: Sí. Conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas número 3. Planta 0 ida).
 - b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 3 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez y treinta.
10. Otras informaciones: Pliegos en Internet: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario/os.
12. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de junio de 2009.

Madrid, a 10 de junio de 2009.—El Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(01/2.300/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificación de resolución de expediente de cancelación de inscripción de entidad en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio a las entidades interesadas que se relacionan a continuación, al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, la resolución del procedimiento de cancelación de inscripción de la entidad en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social, por falta de actividad en el campo de la acción social, y por autorización o comunicación, en su caso, de cese o cierre de un servicio o un centro [artículo 15.1, d) y e), de la Orden 613/1990, de 6 de noviembre, de la extinta Consejería de Integración Social, actualmente Familia y Asuntos Sociales]. Este procedimiento se tramitará de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.2 de la Orden 613/1990, concediendo un plazo de diez días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, indicando que el acto administrativo, así como el expediente instruido se encuentran a disposición del interesado durante el mismo plazo, en la sede de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Subdirección General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, sito en calle Alcalá, número 63, de Madrid.

- Expediente 2472: “Residencia Geriátrica Copacabana, Sociedad Limitada”, calle Cuerda del Sol, número 2, 28609 Sevilla la Nueva (Madrid). Resolución 694/2009, de 20 de marzo.

- Expediente 453: Asociación Española de la Lucha contra la Poliomielitis, calle Casarrubuelos, número 5, 28015 Madrid. Resolución 693/2009, de 20 de marzo.
- Expediente 2454: Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes (CEPAIM), calle Francisco de Ricci, número 13, segundo, derecha, 28015 Madrid. Resolución 696/2009, de 20 de marzo.
- Expediente 779: Asociación para la Cultura y el Ocio para la Tercera Edad, ronda Saliente, sin número, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Resolución 695/2009, de 20 de marzo.
- Expediente 2169: Asociación Centro Cultural Rumano-Español “César Vallejo”, calle Gertrudis Gómez de Avellaneda, número 7, primero, A, 28400 Collado Villalba (Madrid). Resolución 780/2009, de 1 de abril.

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—El Subdirector General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(03/19.621/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificación de inicio de expediente de cancelación de inscripción de entidad en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio a las entidades interesadas que se relacionan a continuación, al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, el inicio del procedimiento de cancelación de inscripción de la entidad en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social, autorización o comunicación, en su caso, de cese o cierre de un servicio o centro [artículo 15.1.e) de la Orden 613/1990, de 6 de noviembre, de la extinta Consejería de Integración Social, actualmente Familia y Asuntos Sociales]. Este procedimiento se tramitará de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.2 de la Orden 613/1990. Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir, indicando que el acto administrativo así como el expediente instruido se encuentran a disposición del interesado durante el mismo plazo, en la sede de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Subdirección General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, sito en calle Marqués del Duero, número 18, undécimo, derecha, de Madrid.

- Expediente 1303: Fundación asistencial “Mujeres”, paseo de la Castellana, número 113, séptimo, derecha, 28046 Madrid.
- Expediente 1282: Asociación Nacional Ayuda al Enfermo de Depresión, calle Ayala, número 79, 28006 Madrid.
- Expediente 1262: Asociación Alianza Cristiana de Jóvenes de la Ymca, calle Halcón, número 10, 28025 Madrid.
- Expediente 1143: Asociación Acción Social “Eirene”, calle Rafael de Riego, número 16, 28045 Madrid.
- Expediente 1146: Martín Leandro Lourdes, carretera de La Coruña, kilómetro 30, 28250 Torrelodones (Madrid).
- Expediente 3089: “Centro de Cuidados Mirabella, Sociedad Limitada”, calle Alcalde de Móstoles, número 33, bajo, 28933 Móstoles (Madrid).
- Expediente 1648: Asociación de Mujeres “Animus-Anima” (Parla), calle Padilla, número 8, 28980 Parla (Madrid).

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—El Subdirector General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(03/19.622/09)